

El tercer estado comprendía la casi totalidad de la nación, todas las clases útiles, industriosas é ilustradas; si sólo poseía una parte de las tierras, por lo menos las explotaba todas, y, obrando en justicia, no era mucho concederle un número de diputados igual al de los otros dos estados.

La Asamblea de los Notables se declaró contra lo que llamaban duplicación del tercer estado. Sólo una comisión, la que presidía el hermano mayor del rey, votó por esta duplicación. Entonces, la corte, tomando en consideración, según dijo, el parecer de la minoría, la opinión emitida por varios príncipes de la sangre, el voto de las tres clases del Delfinado, la demanda de las asambleas provinciales, el ejemplo de varios países que tenían estados, *el dictamen de diversos publicistas*, y el voto expresado por un gran número de exposiciones, la corte, decimos, dispuso que el número total de diputados fuera de mil por lo menos; que se formaría en razón compuesta de la población y contribuciones de cada baillía, y que el número particular de los diputados del tercer estado sería igual al de los dos primeros órdenes reunidos. (*Acuerdo del Consejo de 27 de diciembre 1788.*)

Esta declaración excitó un entusiasmo universal; y como se atribuía á Necker, acrecentó en la nación el ascendiente del ministro, á la par que aumentaba el odio de los nobles. Sin embargo, la declaración no decidía nada en cuanto á si el voto debía ser por persona ó por clase; pero expresábase implícitamente, porque era inútil aumentar los votos si no habían de contarse, y se dejaba al tercer estado en libertad de tomar á viva fuerza lo que se le rehusaba en el momento. De este modo dábese una idea de la debilidad de la corte y la del mismo Necker. Esta corte ofrecía un conjunto de voluntades que imposibilitaba todo resultado decisivo. El rey, moderado, equitativo y estudioso, desconfiaba con exceso de sus propias luces; como amaba al pueblo, escuchaba con bondad sus quejas; pero algunas veces sobrecogíanle pánicos y supersticiosos temores, creyendo ver adelantarse, con la libertad y la tolerancia, la anarquía y la impiedad. El espíritu filosófico debió incurrir en extravíos en su primer impulso, y un rey tímido y religioso hubo de espantarse ante ellos. Dominado á cada instante por debilidades, terrores é incertidumbres, el infortunado Luis XVI, resuelto por sí á todos los sacrificios, aunque sin saber cómo imponerlos á los demás; víctima de su debilidad con la corte y de su condescendencia con la reina, expió todas las faltas que no había cometido, pero que llegaban á ser suyas en el mero hecho de haber permitido que las cometiesen. La reina, entregada á los placeres, ejerciendo en torno suyo el imperio de sus encantos, quería que su esposo estuviese tranquilo, que las arcas del tesoro se conservaran llenas y que la adorasen sus vasallos y la corte. Unas veces estaba de acuerdo con el rey para introducir reformas, cuando la necesidad parecía urgente; y otras, por el contrario, cuando creía amenazada la autoridad y á sus amigos despojados, contenía al rey, alejaba á los ministros populares y oponíase á todo medio que podía conducir al bien. La reina cedía sobre todo á las influencias de una parte de la nobleza que vivía alrededor del trono alimentándose con las mercedes y los abusos. Esta nobleza de corte deseaba, sin

duda, como la misma reina, que el rey tuviese con que manifestarse pródigo, y por este mismo motivo era enemiga de los Parlamentos cuando rechazaban los impuestos; pero convertíase en su aliada si defendían sus privilegios, rehusando, bajo pretextos especiales, la subvención territorial. En medio de estas influencias contrarias, el rey, no atreviéndose á hacer frente á las dificultades, á juzgar los abusos y extirparlos por su propia autoridad, cedía alternativamente á la corte ó á la opinión pública, y no sabía satisfacer á la una ni á la otra.

Si durante el siglo XVIII, cuando los filósofos, reunidos en una avenida de las Tullerías, hacían votos por Federico, y los americanos por Turgot y Necker; si cuando no aspiraban á gobernar el Estado, y si sólo á ilustrar á los príncipes, previendo sólo revoluciones lejanas, fáciles de presumir por ciertas señales de malestar y por lo absurdo de las instituciones; si en aquella época, en fin, hubiese establecido el rey espontáneamente cierta igualdad en los impuestos, dando algunas garantías, todo se habría apaciguado por largo tiempo, y Luis XVI hubiera sido adorado por su pueblo lo mismo que Marco Aurelio. Pero cuando todas las autoridades quedaron desacreditadas por una larga lucha, descubriendo todos los abusos una Asamblea de Notables; cuando la nación, llamada á tomar parte en la contienda, hubo concebido la esperanza y la voluntad de ser alguna cosa, lo quiso imperiosamente. Habíanse prometido los Estados Generales, y pidió que se abreviase el plazo de la convocación; una vez concedido esto, reclamó la preponderancia, en lo cual obtuvo una negativa; mas al duplicarse su representación, se le proporcionaba el medio de conseguir aquélla. Así, pues, no se cedía nunca sino parcialmente, y sólo cuando no era posible resistir más; pero entonces acrecentábanse sus fuerzas, dejándose sentir, y la nación ambicionaba todo aquello á que creía poder aspirar. La continuada resistencia, irritando esta ambición, debía dar por resultado muy pronto que fuera al fin insaciable; pero aun entonces había remedio. Si un gran ministro, comunicando un poco de fuerza al rey, conciliándose la voluntad de la reina y dominando á los favorecidos, se hubiera adelantado á satisfacer de pronto las pretensiones nacionales, dando él mismo una constitución libre; si hubiese aplacado esa necesidad de obrar que experimentaba la nación, llamándola en seguida, no para reformar el Estado, sino para discutir sus intereses anualmente bajo un gobierno ya constituido, acaso no se hubiera empeñado la lucha. Sin embargo, era preciso anticiparse á la dificultad en vez de ceder á ella, y sobre todo sacrificar numerosas pretensiones. Necesitábase un hombre de sólida convicción y de firme voluntad; pero este hombre, audaz sin duda, poderoso y tal vez apasionado, habría inspirado temor á la corte, lo cual bastaba para que ésta le rechazase. A fin de contemporizar á la vez con la opinión y los antiguos intereses, adoptó términos medios, eligiendo, como hemos visto, un ministro semifilósofo y semiaudaz, que gozaba de una popularidad inmensa, porque las ideas medio populares en un agente del gobierno sobrepujaban entonces á todas las esperanzas, excitando el entusiasmo de un pueblo que muy pronto no debía satisfacerse apenas con la demagogia de sus jefes.

Reinaba en los ánimos una fermentación universal: habíanse formado asambleas en toda la Francia, á ejemplo de Inglaterra, dándose también el nombre de clubs; y en ellos no se hablaba sino de los abusos que se debían extirpar, de las reformas que convenía introducir y de la constitución que era preciso establecer. Al hacer el examen severo de la situación del país, irritábanse más los ánimos; y en efecto, su estado político y económico no se podía soportar. Todo era privilegio en los individuos, en las clases, en las ciudades, en las provincias y en los oficios mismos; mientras que para la industria y el genio del hombre no había más que trabas. Las dignidades civiles, eclesiásticas y militares se reservaban exclusivamente para algunas clases, y aun en éstas para pocos individuos. No se podía abrazar una profesión sino con ciertos títulos y ciertas condiciones pecuniarias. Las ciudades tenían sus privilegios para el reparto, la recaudación, la cuota del impuesto y la elección de magistrados; las mercedes mismas, convertidas por los actuales poseedores en propiedades de familia, no permitían ya al monarca dar preferencias; no le quedaba libertad más que para hacer algunos donativos pecuniarios, y habíasele visto obligado á disputar con el duque de Coigny sobre la abolición de un tributo inútil. Todo estaba, pues, acotado entre algunos, y en todas partes el número menor de individuos resistía al mayor, ya despojado, pesando las cargas sobre una sola clase. La nobleza y el clero poseían poco más ó menos las dos terceras partes de las tierras; la otra, que era del pueblo, pagaba impuestos al rey, una infinidad de derechos feudales á la nobleza y el diezmo al clero, debiendo sufrir además la devastación ocasionada por los cazadores nobles. En cuanto á los impuestos de consumos, pesaban sobre el mayor número, y, de consiguiente, sobre el pueblo. La recaudación era siempre difícil y vejatoria, porque los señores se mostraban morosos impunemente; mientras que los individuos del pueblo, por el contrario, maltratados ó reducidos á prisión, debían entregar su persona á falta de productos. Así, pues, el pueblo alimentaba con sus sudores á las altas clases de la sociedad, defendiéndolas con su sangre, sin poder existir él mismo. La clase media, industriosa é ilustrada, menos infeliz sin duda que el pueblo, pero enriqueciendo al reino con su industria é ilustrándole con sus talentos, no alcanzaba tampoco ninguna de las ventajas á que tenía derecho. La justicia, dispensada en algunas provincias por los señores, y en las jurisdicciones reales por magistrados que compraban sus destinos, era siempre lenta, con frecuencia parcial, siempre ruinosa, y sobre todo atroz en los procesos criminales. La libertad individual era violada por las órdenes de arresto, y la de imprenta por los fiscales reales. En una palabra, el Estado, mal defendido exteriormente, vencido por las mancebas de Luis XV y comprometido por la debilidad de los ministros de Luis XVI, se había deshonrado últimamente á los ojos de Europa por el vergonzoso sacrificio de Holanda y de Polonia.

Ya comenzaba la agitación entre las masas populares; varias veces habían ocurrido disturbios durante la lucha de los Parlamentos y sobre todo al retirarse el arzobispo de Tolosa. Habíase quemado la efigie de éste; la fuerza armada fué atacada después de inferirla varios

ultrajes; y los magistrados persiguieron débilmente á los trastornadores que defendían su causa. Inquietos los ánimos, poseídos de la vaga idea de una próxima revolución, estaban siempre agitados. Los Parlamentos y las primeras clases veían ya dirigirse contra ellos las armas que dieron al pueblo. La nobleza de Bretaña, que se había opuesto á la duplicación del tercer estado, rehusó nombrar diputados; pero la clase media, que tan poderosamente la sirvió contra la corte, se amotinó entonces contra los nobles, siguiéndose una lucha mortífera, pues la corte, no creyéndose aún suficientemente vengada de la nobleza bretona, no solamente le rehusó su auxilio, sino que aprisionó á varios de sus representantes que fueron á París para reclamarle.

Los mismos elementos parecían haberse desencadenado: el 13 de julio una granizada devastó las cosechas, dificultando este percance el abastecimiento de París, sobre todo en medio de los trastornos que se preparaban. Toda la actividad del comercio no bastaba apenas para concentrar las subsistencias que necesitaba la gran capital, y era de temer que muy pronto fuera muy difícil proporcionarle lo indispensable para vivir, cuando las agitaciones políticas introdujeron la desconfianza, interrumpiendo las comunicaciones. Desde el cruel invierno que siguió á los desastres de Luis XIV, y que inmortalizó la caridad de Fenelón, no se había conocido otro tan riguroso como el del 88 al 89. La beneficencia, que se manifestó entonces de una manera conmovedora, no fué suficiente, sin embargo, para dulcificar las miserias del pueblo. De todos los puntos de Francia habían acudido numerosos vagabundos sin profesión y sin recursos, que en Versailles y París ponían de manifiesto su miseria y desnudez; y al menor ruido veíanse desaparecer apresuradamente, para aprovecharse de las coyunturas siempre favorables para los que necesitan adquirirlo todo, hasta el pan de cada día.

Todo concurría, pues, á una revolución: un siglo entero había contribuido á descubrir los abusos y á llevarlos hasta el exceso; dos años bastaron para provocar la revolución y aguerrir á las masas populares, merced á su intervención en la contienda de los privilegios; y por último, desastres naturales y un concurso fortuito de diversas circunstancias produjeron la catástrofe, cuya época podía diferirse, pero cuya realización, antes ó después, era infalible.

En medio de estas circunstancias se procedió á las elecciones, que fueron tumultuosas en algunas provincias, activas en todas partes y muy tranquilas en París, donde reinó mucho acuerdo y unanimidad. Distribuíanse listas, se procuraba formar sociedad para entenderse, y los comerciantes, los abogados, los escritores, admirados de verse reunidos por primera vez, elevábanse poco á poco á la libertad. En París vuelven á nombrar ellos mismos las comisiones nombradas por el rey, y, sin cambiar las personas, hacen gala de su autoridad confirmándolas. El sabio Bailly abandona su retiro de Chaillot: extraño á las intrigas, y penetrado de su noble misión, dirígese solo y á pie á la Asamblea; un joven desconocido se acerca á él respetuosamente y le dice: «Seréis nombrado.—No sé nada, contesta Bailly, este honor no se rehusa ni se solicita.» El modesto académico continúa su marcha, llega á la Asamblea y ve



que se le ha nombrado sucesivamente elector y diputado.

La elección del conde de Mirabeau fué tempestuosa: rechazado por la nobleza y acogido por el tercer estado, agitó á toda la Provenza, su patria, y presentóse muy pronto en Versalles.

La corte no quiso influir en las elecciones, y no llevaba á mal que hubiera un gran número de sacerdotes, pues contaba con su oposición á los grandes dignatarios eclesiásticos, y al mismo tiempo con su respeto al trono. Por otra parte, no lo prevenía todo, pues en los diputados del tercer brazo creía hallar más bien adversarios para la nobleza que para sí misma. El duque de Orleans fué acusado de violencias en la elección de sus partidarios y para ser nombrado él mismo; reconocido ya como enemigo de la corte, aliado de los Parlamentos, proclamado como jefe, de grado ó por fuerza, por el partido popular, imputáronle diversos manejos. En el arrabal de San Antonio ocurrió una escena deplorable, y como siempre se busca un autor en todos los acontecimientos, hicieronle responsable á él. Reveillon, fabricante de papeles pintados, que, gracias á su habilidad, mantenía grandes talleres y perfeccionaba nuestra industria, procurando la subsistencia á trescientos obreros, fué acusado de haber querido reducir los jornales á una mitad. El populacho amenazó quemar su casa, y aunque se consiguió dispersarle, volvió al día siguiente y la incendió (27 de abril). A pesar de las amenazas hechas la víspera por los agresores, á pesar de la cita que se dieron, la autoridad acudió tarde, y entonces procedió con un rigor excesivo. Esperóse á

que el pueblo fuera dueño de la casa; acometiósele con furia y se dió muerte á un gran número de esos hombres intrépidos y feroces que después aparecieron en todas ocasiones, y á los cuales se designó con el nombre de *bandidos*.

Todos los partidos que ya se habían formado se acusaron recíprocamente; se censuró á la corte por su acción tardía al principio y demasiado cruel después, y se supuso que había querido dejar al pueblo aventurarse para hacer un escarmiento y ejercitar á las tropas. El dinero hallado en poder de los incendiarios de la casa de Reveillon y las palabras que dejaron escapar varios de ellos, hicieron sospechar que habían sido excitados y conducidos por una mano oculta; y los enemigos del partido popular acusaron al duque de Orleans de haber querido hacer un ensayo con aquellas hordas revolucionarias.

Este príncipe, nacido con grandes cualidades, había heredado inmensas riquezas; pero, dejándose llevar de las malas costumbres, abusó de todos los dones de la naturaleza y de la fortuna. De carácter inconstante, tan pronto indiferente á la opinión como ávido de popularidad, era osado y ambicioso un día, dócil y distraído al siguiente; y habiéndose indisputado con la reina, hizo enemigo de la corte. Cuando los partidos comenzaban á formarse, permitió que tomaran su nombre, y hasta, según se dice, todas sus riquezas: halagado por un confuso porvenir, hacia lo suficiente para que se le acusara, mas no lo bastante para obtener cosa alguna; y si sus partidarios tenían realmente algunos proyectos, debió sin duda desesperarles con su inconstante ambición.

## CAPÍTULO II

Convocación y apertura de los Estados Generales.—Discusiones sobre la revisión de los poderes y sobre el voto por clase é individuo. —El tercer estado se declara Asamblea Nacional.—Ciérrase el salón de los Estados y los diputados se dirigen á otro local.—Juramento en el trinquete.—Sesión regia de 23 de junio.—La Asamblea continúa sus deliberaciones á pesar de las órdenes del rey.—Reunión definitiva de las tres clases.—Primeros trabajos de la Asamblea.—Agitaciones populares en París.—El pueblo pone en libertad á varios guardias franceses encerrados en la Abadía.—Conspiración de la corte.—Acércanse tropas á París.—Se despide á Necker.—Jornadas del 12, 13 y 14 de julio.—Toma de la Bastilla.—El rey se dirige á la Asamblea y después á París.—Se vuelve á llamar á Necker.

Llegaba por fin el momento de la convocación de los Estados Generales, y en este común peligro, las primeras clases, acercándose á la corte, habíanse agrupado alrededor de los príncipes de la sangre y de la reina. Con sus lisonjas trataban de granjearse las simpatías de los caballeros provincianos, mientras que en su ausencia se burlaban de su rusticidad. El clero procuraba captarse la voluntad de los plebeyos de su clase, y la nobleza militar hacía lo mismo en la suya. Los Parlamentos, que habían creído ocupar el primer puesto en los Estados Generales, comenzaban á temer que sus ambiciosas esperanzas quedasen defraudadas. En cuanto á los diputados del tercer brazo, fuertes con la superioridad de su talento, y la enérgica expresión de sus auxiliares, sostenidos por la unión, y hasta estimulados por las dudas que muchos abrigan acerca del éxito de sus esfuerzos, habían tomado la firme resolución de no ceder.

Sólo el monarca, que no había disfrutado de un momento de reposo desde el principio de su reinado, entreveía los Estados Generales como el término de sus apuros. Celoso de su autoridad, más bien por sus hijos que por sí, porque se creía en el deber de dejar aquel patrimonio intacto, no le disgustaba confiar una parte de ella á la nación, legando á ésta las dificultades del gobierno; y he aquí por qué hacía alegremente sus preparativos para esta reunión solemne. Habíase dispuestó un salón á toda prisa, y hasta se determinó qué traje se debería vestir, imponiendo al tercer estado un ceremonial humillante; pero como los hombres no se muestran menos celosos de su dignidad que de sus derechos, impulsados los gremios por un justo orgullo, prohibieron á los diputados que se avinieran á un ceremonial denigrante. Esta nueva falta de la corte podía atribuirse, como todas las demás, al deseo de conservar por lo menos la representación de cosas que no existían; y debió irritar más los ánimos en el momento en que, antes de atacarse, se medían ya todos con la vista.

El 4 de mayo, víspera de la apertura, salió una procesión solemne: el rey, los tres órdenes y todos los dignatarios del Estado, se dirigieron á la iglesia de Nuestra Señora, y con tal motivo desplegó la corte una magnificencia extraordinaria. Los individuos de las dos primeras clases vestían con la mayor pompa: príncipes,

duques y pares, caballeros y prelados, ostentaban la púrpura, cubriendo su cabeza con sombreros adornados de plumas. Seguían después los diputados del tercer brazo, con sus sencillos mantos negros; mas á pesar de su exterior humilde, parecían fuertes con su número y su porvenir. Observóse que el duque de Orleans, quedándose á la cola de la nobleza, parecía complacerse en permanecer atrás para confundirse con los individuos del tercer estado.

Aquella pompa nacional, militar y religiosa, aquellos cánticos sagrados, aquellos instrumentos guerreros, y sobre todo la grandiosidad del acto, conmovieron profundamente los corazones. El discurso del obispo de Nancy, que rebosaba sentimientos generosos, fué aplaudido con entusiasmo, á pesar de la santidad del lugar y de la presencia del rey. Las grandes reuniones elevan el alma; nos inducen á prescindir de nosotros mismos para pensar en los demás; sintiéronse todos poseídos de una especie de embriaguez, y en más de un corazón substituyó al encono la humanidad y el patriotismo.

La apertura de los Estados Generales se efectuó al día siguiente, 5 de mayo de 1789. El rey ocupaba un elevado trono, la reina estaba junto á él, la corte en las tribunas, las dos primeras clases á los lados, y el tercer estado en el fondo de la sala, ocupando asientos inferiores. Al presentarse el conde de Mirabeau, prodújose un movimiento; pero su mirada y su actitud impusieron á la Asamblea. Los individuos del estado llano se cubrieron, lo mismo que los demás, á pesar del uso establecido. El rey pronunció un discurso en el que aconsejaba el desinterés á los unos y la prudencia á los otros, hablando á todos de su amor al pueblo. El guardasellos tomó después la palabra, siguiéndole Necker, quien leyó una memoria sobre el estado del reino, en la cual hablaba extensamente de la hacienda; acusó un déficit de cincuenta y seis millones, y cansó con su prosa á los que no ofendía con sus lecciones.

Desde el día siguiente se prescribió á los diputados de cada clase que se dirigiesen al local que les estaba destinado. Además del salón común, bastante grande para contener á los tres órdenes reunidos, preparáronse otros dos para la nobleza y el clero; el salón común se destinaba al estado llano, y tenía así la ventaja de hallarse á la vez en su propio local y en el de los Esta-